

Proyecto parque fotovoltaico

# ATLÁNTICO

Licencia Ambiental Resolución 01270 de julio de 2021 - Modificación 001057 de junio de 2024

Boletín informativo, Edición 005 – marzo 2025



## Rescate y reubicación de epífitas en el parque solar Atlántico



Como parte de las acciones de conservación ambiental en el proyecto solar Atlántico de Enel Green Power, se ha llevado a cabo el rescate y reubicación de epífitas, principalmente orquídeas y bromelias, especies fundamentales para el equilibrio de los ecosistemas. **Hasta la fecha, se han recuperado aproximadamente 5.400 individuos, los cuales están siendo reubicados en áreas con condiciones adecuadas para su desarrollo.**

El proceso incluye la selección de árboles con capacidad para albergar estas especies, asegurando su correcta adaptación. Cada planta es identificada con una placa y registrada con información detallada sobre su estado y ubicación. Posteriormente, se realiza un seguimiento periódico de hasta tres años, con monitoreos cada cuatro o seis meses, garantizando su supervivencia y contribuyendo a la conservación de la biodiversidad en la región.

# Transparencia y equidad en el proceso de selección laboral del parque solar

Informamos a las comunidades del área de influencia del parque solar Atlántico que los procesos de selección laboral para los cargos ofertados no se realizan a través de terceros o intermediarios, sino que se gestionan exclusivamente por medio del Servicio Público de Empleo o la Agencia Pública de Empleo del SENA, siguiendo lo establecido por la normativa colombiana.

Cada empresa contratista asociada al proyecto lleva a cabo su proceso de selección de acuerdo con los perfiles requeridos para cada vacante. En este proceso, se prioriza a los habitantes de las comunidades del área de influencia del proyecto.



Invitamos a todos los interesados a estar atentos a las **convocatorias oficiales**, las cuales se publican a través de las plataformas del Servicio Público de Empleo o la Agencia Pública de Empleo del SENA, grupos de WhatsApp comunitarios y carteleras informativas.

En caso de que no se cumplan los requisitos solicitados dentro de estas comunidades, se abre la convocatoria a candidatos de otras zonas, siempre respetando el derecho de participación y las leyes laborales vigentes en Colombia.



**Nuestro objetivo es seguir construyendo un proyecto que beneficie no solo a la transición energética del país, sino también al desarrollo social y económico de las comunidades.**

**Esta metodología busca garantizar:**

- Oportunidades laborales justas y transparentes.
- Selección basada en méritos y competencias.
- Prioridad para las comunidades vecinas al proyecto.

**Aportamos al trabajo decente y crecimiento económico**



**+350**

*Empleos generados hasta la fecha*

*Más del 48% personas del área de influencia.*

**Resolvemos tu PQRS**

**OFICINA DE ATENCIÓN A LA COMUNIDAD**

Lunes a viernes  
8 a.m. a 12 m. 2 p.m. a 4 p.m.  
Calle 6 # 10 A - 67 - Isabel López  
parquesolaratlantico@gmail.com



**3188237674**

👍 *Peticiones* 👍 *Quejas*  
👍 *Reclamos* 👍 *Sugerencias*

